

Fecha: la de la firma

Ref.: MFG/SV

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE LA CONSEJERIA  
DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA  
Y DESARROLLO SOSTENIBLE  
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN Nº 3  
11071-CÁDIZ

S A L I D A	Asunto: Autorización provisional de cítricos <b>JUNTA DE ANDALUCIA</b> CONSEJERIA DE AGRICULTURA, GANADERIA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE	
	<b>29 MAR. 2019</b>	
	Registro General Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera	7

2019/13000000/720

En atención a la solicitud para la inclusión del producto fitosanitario KOROMITE, formulado a base de la sustancia activa Milbemectina 0,93% en el Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos de Andalucía, y una vez estudiadas las características del mismo, en cuanto a impacto sobre la fauna auxiliar y comportamiento medioambiental, esta Dirección General procede a autorizar provisionalmente, hasta que tenga lugar su inclusión definitiva en el Reglamento Específico, la utilización del citado producto para el control integrado de araña amarilla, ácaro rojo y minadores de hojas en mandarino y naranjo, dentro del Reglamento Específico de producción integrada de cítricos.

En su utilización deberán tenerse en cuenta los condicionamientos contemplados en la correspondiente hoja de Registro.

EL DIRECTOR GENERAL DE LA  
PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA

Fdo: Manuel Gómez Galera

Tabladilla, s/nº  
41071 – SEVILLA Tif. 955032167

FIRMADO POR	MANUEL GOMEZ GALERA	FECHA	28/03/2019
ID. FIRMA	640xu687ERRBAXRUVcN446k0YQf3GC	PÁGINA	2/8